



jsk/rrp  
S.117<sup>a</sup>/368<sup>a</sup>

Oficio N°16.124

VALPARAISO, 17 de diciembre de 2020

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión 117<sup>a</sup>, de esta fecha, desechó en general el proyecto de ley que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al boletín N° 13.960-05, originado en Mensaje N° 480-368.

Lo que pongo en conocimiento de V.E., para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO GONZÁLEZ TORRES  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados